

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARRASCO PAZMIÑO TRANSPORTES DE TURISMO C.P.T. S.A.
DE EL 25 DE MARZO DE 2016.**

En La ciudad de Quito, Parroquia El Batán, Barrio Jipijapa, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Alfonso de La Martine E 10-39 y París, a las 19:00 horas del 25 de Marzo de 2016, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de CARRASCO PAZMIÑO TRANSPORTES DE TURISMO CPT S.A. Actúan como presidente el Ing. David Sebastián Carrasco Pazmiño quien da la más cordial bienvenida a los señores accionistas e instala la junta, y, como secretario el Gerente General de la compañía, el Lcdo. Gustavo Antonio Carrasco Jurado, quienes están legalmente autorizados para dirigir esta junta.

La convocatoria que fuera emitida con fecha 11 de Marzo de 2016 y publicada en el periódico La Hora el 15 de Marzo de 2016 se transcribe de la siguiente manera:

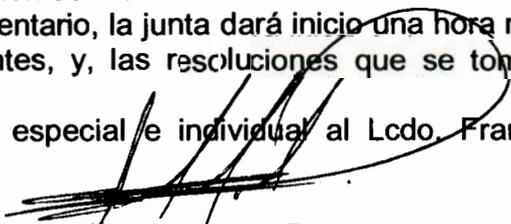
Quito, 11 de Marzo de 2016

Se convoca a los señores accionistas de Carrasco Pazmiño Transportes de Turismo C.P.T. S.A. a la Junta General Ordinaria de accionistas que se realizará el día 25 de marzo de 2016 a las 18:00 horas en la oficina de la compañía ubicada en la calle París N43-133 y Víctor Hugo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.- Lectura y aprobación del Acta Anterior
- 3.- Informe del Sr. Presidente
- 4.- Informe del Sr. Gerente General
- 5.- Informe del Sr. Comisario de la compañía
- 6.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2015
- 7.- Conocimiento sobre Resolución de la ANT.

De no existir en quórum reglamentario, la junta dará inicio una hora más tarde con los señores accionistas presentes, y, las resoluciones que se tomen serán de obligatoriedad para todos.

Nota: Se convoca de manera especial e individual al Lcdo. Francisco Vallejo Comisario de la compañía.



Ing. David Carrasco P.
PRESIDENTE C.P.T. S.A.

Una vez leída la convocatoria y el orden del día, el señor presidente pone en consideración de la junta, la misma que es aprobada por unanimidad. El señor presidente solicita iniciar con el tratamiento del orden del día

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Constatación del quórum reglamentario. El señor secretario procede a tomar lista a los asistentes, constatándose la presencia de los siguientes señores accionistas con sus respectivos paquetes accionarios que dan los votos en caso de existir votación:

ALFONSO DE LA MARTINE E 10-39 Y PARIS

EMAIL: cpttranstour@hotmail.com

TELF: 2246465/ 099820-325

Carrasco Jurado Gustavo	16
Carrasco Jurado Roberto	1
Carrasco Pazmiño David	18
Carrasco Pazmiño Diana	11
Carrasco Pazmiño Gustavo	5
Carrasco Pazmiño María A.	6
Chicaiza Toapanta Segundo	1
Loachamín Guachamín Juan	1
Miranda Tufiño Santiago	1
Moreno Calvache Fernando	1
Pazmiño Freire María	26
Pazmiño Freire Marlon	16 Carta de representación
Salazar Herrera Ruperto	1
Varela Largo Gerson	1
TOTAL PAQUETES ACCIONARIOS PRESENTES	105

La junta general se instala en segunda convocatoria a las 19:00H con la presencia de 105 paquetes accionarios representando el 87,5% del capital social. El listado original de los señores accionistas presentes con las firmas, forma parte de esta acta.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.- El señor secretario procede a dar lectura al Acta de la Junta General Ordinara del 10 de marzo de 2015 en donde contiene datos importantes que se aprobaron en la Junta General de esa fecha. Una vez terminada la lectura, el señor presidente pone en consideración de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del Sr. Presidente de la compañía. El Ing. David Carrasco Pazmiño, presidente de la compañía procede a dar lectura al informe de labores, el mismo que es puesto a consideración de la junta, siendo aprobado por unanimidad. Una copia del informe forma parte de esta acta.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del señor Gerente General de la compañía.- El Lcdo. Gustavo Carrasco J. procede a dar lectura a su amplio informe de labores realizadas durante el año 2015, en el cual contiene su trabajo tanto al externo como al interior de la compañía, realiza algunas denuncias de socios para que los analice la junta general y resuelva lo mejor para la compañía, así como también manifiesta que al término del ejercicio económico, la compañía se encuentra lista para enfrentar los retos del año 2016. Al terminar su lectura, el señor presidente pone en consideración de la Junta el informe del Sr. Gerente, el mismo que es aprobado por 103 de los 105 votos asistentes, votaron en contra el Sr. Ruperto Salazar y el Sr. Adrián Chicaiza.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Sr. Comisario de la compañía.- El Lcdo. Francisco Vallejo da lectura a su informe, el mismo que es puesto a consideración de la junta y es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.- Ante el pedido del Sr. Gerente, El Lcdo Francisco Vallejo Comisario de la compañía procede a dar lectura detallada de los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2015 y manifiesta al final que se ha conseguido una utilidad bruta de 1.855,24, la misma que refleja un resultado positivo, sin embargo de ser un año difícil por las dificultades que tuvo que atravesar la empresa. Una vez terminada la lectura el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.- Una vez determinada la utilidad del ejercicio y puesta en conocimiento de la Junta General, la Accionista Srta. María Augusta Carrasco Pazmiño, propone que una vez que se realicen las deducciones del impuesto a la renta, 15 % para trabajadores y las reservas que tiene la compañía, la diferencia se mantenga en una cuenta de Utilidades no Distribuidas hasta que finalmente la Junta de accionistas de un destino definitivo. El señor presidente pone en consideración de la Junta la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento sobre Resolución de la ANT.- El señor presidente manifestó que por gestiones realizadas por la presidencia y gerencia de la compañía, finalmente se ha logrado que la Agencia Metropolitana de Tránsito traslade la documentación del permiso de operación que la compañía mantenía con esta entidad municipal, a la Agencia Nacional de Tránsito, a fin de que los socios puedan mantener sus cupos pero esta vez con jurisdicción nacional. Sin embargo recalcó que existen requisitos básicos que hay que cumplir y este proceso se llevará a cabo en los 360 días subsiguientes a la fecha de otorgamiento de la resolución, para lo que invitó de manera individual para analizar caso por caso y también manifestó que después de la socialización de la resolución con las compañías beneficiarias, se convocará a una Junta General Extraordinaria para conocer y resolver sobre este caso. Para dar fe que los señores accionistas tienen conocimiento del contenido de la resolución, se entregó copias de la misma a cada uno de los asistentes, a fin de que lean detenidamente y hagan las consultas del caso de manera individual y particular, ya que es un tema muy sensible y en la resolución hay disposiciones muy importantes, sobre las cuales cada accionista debe tomar su propia decisión. Para constancia de lo actuado, al final del acta se resumen las resoluciones tomadas en esta Junta General, las mismas que se enumeran a continuación:

RESOLUCION NRO. 1.- Sobre las facturas emitidas para el cobro de las cuotas administrativas de los accionistas que mantienen sus vehículos de manera

ALFONSO DE LA MARTINE E 10-39 Y PARIS

EMAIL: cpttranstour@hotmail.com

TELF: 2246465/ 099820-325



personal y no han solicitado la salida oficial de la compañía, aun habiendo deshabilitado la unidad queda la obligación de pagar hasta el último día que el vehículo conste matriculado, ya que se está utilizando el nombre de la compañía.

RESOLUCION NRO. 2.- Se estableció nuevamente la posibilidad de que los señores accionistas que no deseen continuar en la compañía por la aplicación de la nueva resolución emitida por la ANT, pueden retirarse transfiriendo sus acciones acogidos a la resolución de la Junta de recibir el cada paquete accionario a un valor de \$ 200,00 como mínimo.

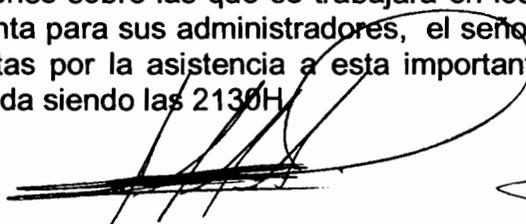
RESOLUCION NRO. 3.- Se acordó enviar un oficio a la Agencia Nacional de Tránsito, solicitando una aclaración sobre algunos artículos de la resolución emitida en favor de la compañía. Adicionalmente solicitar el listado de los accionistas que constan en el permiso de la Agencia Metropolitana de Tránsito al momento de trasladar la documentación a la agencia Nacional de Tránsito.

RESOLUCION NRO. 4.- Con la respuesta de la Agencia Nacional de Tránsito, se convocará a una Junta General extraordinaria para definir la forma de participación de los accionistas que actualmente tienen sus vehículos y constan en el permiso de operación que fuera trasladado de la AMT a la ANT. De la misma manera definir como se procede con los vehículos que fueron deshabilitados en el mes de marzo de 2015, y que de acuerdo a la ley tenían un año para ingresar una nueva unidad. (Específicamente los señores Ruperto Salazar y Fernando Moreno).

RESOLUCION NRO. 5.- La Junta General de Accionista autorizó a sus administradores para abrir una cuenta de ahorros en el Banco del Pichincha, con el fin de generar un ahorro mensual para solventar cualquier contingencia que tenga la compañía a futuro.

RESOLUCION NRO. 6.- La Junta General de Accionistas autorizó a sus administradores la venta de dos motocicletas marca UM año 2013 que se recibieron como descuento en la compra de las 2 Mitsubishi Rosa 2015, así como también la Mitsubishi Rosa año 2006 de placa GOR0937 que fuera adquirida a la Universidad del Pacífico. La venta servirá para recaudar los fondos necesarios para su normal operación, y, solventar la crisis financiera que vive el país.

Una vez terminado el tratamiento del orden del día y haber tomado las resoluciones sobre las que se trabajará en los próximos días, siendo un mandato de la Junta para sus administradores, el señor presidente agradece a los señores accionistas por la asistencia a esta importante junta general ordinaria y declara clausurada siendo las 2130H.


Ing. David Carrasco P.
PRESIDENTE C.P.T. S.A.


Ledo. Gustavo Carrasco J.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ALFONSO DE LA MARTINE E 10-39 Y PARIS

EMAIL: cpttranstour@hotmail.com

TELF: 2246465/ 099820-325

